



no sabe fallar

23944

Guayaquil, 3 de octubre de 2014

Sr. D.
Alejandro González Almaraz
México D.F., Estados Unidos Mexicanos

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BIC ECUADOR (ECUABIC) S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE de la Compañía**, por el período de cinco años y con las facultades que constan en el Estatuto Social, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía, judicial y extrajudicialmente, de manera individual y sin la necesidad del concurso de ningún otro funcionario.

~~El Estatuto Social en el que constan sus facultades es el contenido en la escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil el 25 de noviembre de 2013, inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 15 de agosto de 2014.~~

Muy atentamente,

~~Ab. Santiago Romero Jouvin
Secretario Ad-hoc~~

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía BIC ECUADOR (ECUABIC) S.A., para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.-

Méjico D.F., 6 de octubre de 2014

Alejandro González Almaraz
Nacionalidad: Mexicana
Pasaporte # G13327055

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:52.172
FECHA DE REPERTORIO:20/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:15:52

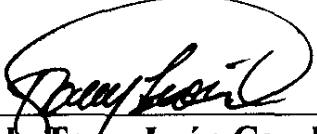
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **BIC ECUADOR (ECUABIC) S.A.**, a favor de **ALEJANDRO GONZALEZ ALMARAZ**, de fojas **43.910 a 43.912**, Registro de Nombramientos número **14.140**.

ORDEN: 52172



Guayaquil, 22 de octubre de 2014


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 1

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0970328